

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 11 de Noviembre de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.549

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Por mes	Trimestre	Semestre	Año
En el extranjero	1.50	4.50	8.00	30.00
En el resto de España	1.00	3.00	5.00	20.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Boletines y Admistración, los sábados, 2.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Por línea	1.00	0.50	0.25	0.10
Por columna	10.00	5.00	2.50	1.00
Por página	100.00	50.00	25.00	10.00

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Por línea	1.00	0.50	0.25	0.10
Por columna	10.00	5.00	2.50	1.00
Por página	100.00	50.00	25.00	10.00

Boletines y Admistración, los sábados, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Asamblea Provincial

Bajo la presidencia de don Santiago Olvera, celebró ayer la Asamblea Provincial, su segunda sesión de actual semestre.

Segunda sesión

Asistieron, además del presidente, los diputados liberales señores Ortiz Pujazón, Almodovar, Cobos, García Taboada, Treviño, Cuadrado, La Guardia, Alonso, Guillén, Carrillo y Naranjo, y los conservadores, Castiella Valdivia, Camacho, Hitos, Tresgarcía, Rico, Valverde Márquez, Olvera (don Luis) y López Cázcar.

Los que asisten

Por no encontrarse presente ningún secretario, se habilita al diputado señor Almodovar para leer la acta de la sesión anterior y es aprobada. (Extra en el Salón el señor Labella).

Discusión de la Memoria

El señor Rico, usa de la palabra y comienza felicitando al señor Ortiz Pujazón por la brillanteza y concisión de la Memoria que leyó en la primera sesión. Lamenta que en ella no se propongan soluciones para las deficiencias señaladas en los establecimientos de Beneficencia provincial.

Censura al contratista del Contingente provincial, señor Sánchez Guardiola, diciendo que en los nueve meses primeros del año actual solo se han recaudado 478 000 pesetas o sean el 48 por 100 del Contingente, resultando un déficit de un 27 por 100, por cuyo motivo la Ordenación de pagos no puede atender sus compromisos.

Por último critica que aun existan 38 pueblos que no han ingresado un solo céntimo de su cupo, en la Diputación Provincial.

La contestación la hace el señor Ortiz Pujazón, lamentando que, después del incendio sufrido al principio, termine el señor Rico, dirigiendo censuras a la Comisión Provincial que hizo cuanto le permite la Ley, para que los pueblos ingresen las cantidades que les corresponden por Contingente provincial.

Interviene el señor Castiella Valdivia, ocupándose de la transformación de los servicios benéficos.

Critica algunas de ellas, no explicando cómo habiendo concedido el Estado 40 000 pesetas anuales para Curas de los pueblos, el servicio a la Diputación provincial, cada día más dinero.

Muestra disconformidad con la limitación de entradas en los Hospitales, y dice que lo que hay que hacer es ampliarlos, creando Salas de distinguidos y pensionistas.

Finalmente, une su voto al de los conservadores, en todos los acuerdos de la Comisión provincial que figuren en la Memoria, y pide su revocación al refrendar al aumento del capítulo de Curas, con la cantidad conseguida para representación colectiva.

Contesta el señor Ortiz Pujazón, refutando lo dicho por el señor Castiella Valdivia.

Demuestra que dicho acuerdo no solo es legal sino moral, por haber destinado los fondos de un capítulo, que se gastaba en palcos para toros, libros y gratificaciones, a los servicios benéficos, logrando con ello curar a muchos de los que de otro modo hubieran perecido. (Muy bien).

El señor Labella, como diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, pone de manifiesto el excesivo número de enfermos acogidos, y de individuos que asisten a la visita externa. Esto, dice, acarrea grandes gastos a la Diputación.

La Beneficencia

El visitador del Hospital señor La Guardia usa de la palabra para refutar los acuerdos de la Comisión provincial.

Se refiere en primer término a la limitación del ingreso en los establecimientos benéficos.

El contingente provincial

A continuación habla el señor La Guardia del Contingente provincial y de la Ordenación de pagos, afirmando que no pretende hacer la defensa de ésta, por ser innecesario.

vos distritos, el pago a la Diputación provincial.

Expone las cargas que pesan sobre los Ayuntamientos y los inconvenientes con que el Estado toca también para cobrar a los Municipios.

Acorde al señor Castiella Valdivia que incluya en los papeles de su representación para que abonen las cantidades adeudadas por Contingente provincial.

Concluye diciendo: No basta censurar al contratista. Es necesario apoyar la Ordenación de la Diputación de pagos.

Después de un corto debate, en el que intervienen varios diputados, se aprueba la Ordenación de la Diputación de pagos por el vicepresidente de la Comisión provincial, don Justo Ortiz Pujazón.

Se autoriza el traslado de varios enfermos, desde el Hospital al Hospicio, presupuesto por el médico señor Durán.

La Asamblea queda enterada de una real orden, por la cual el Estado acepta la cesión de 997 metros de la carretera provincial de Iznalloz al empuje de la de Vilches a Almería.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda la propuesta de don Nicolás López Tejedor, para que en la histórica casa llamada de Castiella, se fuese el Museo provincial.

También se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda la cuenta de las obras en la Escuela de Artes y Oficios.

Se informan favorablemente las ordenanzas de la Comunidad de regantes de Guadix.

Se nombran las siguientes comisiones para que redacten los nuevos reglamentos de los establecimientos de Beneficencia:

Hospital de San Juan de Dios.—Señores Almodovar, Castiella Valdivia y La Guardia.

Hospicio.—Señores Camacho, Cuadrado y La Guardia.

San Lazaro.—Señores Rico, Guillén y Carrillo.

Presupuesto extraordinario

Finalmente, es aprobado el presupuesto extraordinario para 1917, importando 121 272,73 pesetas.

Y se levanta la sesión.

Comisión de Hacienda

en que muchos años vivimos. Van las cosas, pues, por los cauces que las marcara el señor Maura, partidario también de que haya este debate, hasta el punto de estimar una desgracia nacional que ya no haya surgido la oportunidad de enarbolarlo en su discurso de Beranga. Que nosotros acordemos a su debido tiempo a interpretar, en forma que el señor Maura decalgará oherida.

En el Senado hubo un conato de sesión permanente, con motivo de la discusión del proyecto de subsidios. Pocas cosas notables hubo en la sesión. Lo que llamó más la atención fue el discurso del señor Sánchez Toca, que calificó el proyecto de ley de salvación pública. La actitud de los conservadores no pudo ser de apoyo más franco al Gobierno. Decimos que hubo conato de sesión permanente, porque los abuelos de la patria no tenían ganas de transar, y a las diez de la noche quedaba el proyecto aprobado y votado definitivamente.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

El Gobierno encuentra pues, facilidades para gobernar en ambas Cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urquiza, que repetimos fue un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora, a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. En el ambiente en que pareciera cesar tantas nubes se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos es que con alguna que otra peripetia, no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará reorganizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya.

Historia de España de esta Universidad don José Palanco Romero.

Llegó de Almería, el nuevo comandante de la guardia civil, destinado a estas oficinas don Cayetano Iñiguez.

Se encuentra en Granada nuestro palacio, el vice-consul, de España en Trieste (Austria) don Jacobo Moreno Rosales.

De los baños de Fortuna, ha regresado nuestro querido amigo el catedrático del Instituto, don Teodoro Subrás.

De Madrid ha llegado a sus posesiones de «Los Buñares» (Iznalloz) don Indalecio Abell y Ramirez de Arellano.

Anche en el rápido, regresó de la Corte. El senador por esta provincia y catedrático de la Universidad, don José Manuel Segura Fernández.

Arlosio

El ilustre general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército don Ricardo Aranzaz e Izaguirre, que tantas y tan mercedosas simpatías cuenta en Granada, pronunció el día 8 de Septiembre último un brillante discurso con motivo del acto de inauguración del curso de la tercera Sección de dicha Escuela, en Valdemoro, trabajo que ha sido elogiado por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

Del brillante discurso, que constituye un compendio del talento y cultura militar del general Aranzaz, uno de los más prestigiosos jefes del ejército español; uno de los generales maestros de la vida civil; una vida que ha sido elogiada por la crítica y ha merecido el honor de ser publicado en el *Memorial de Infantería*.

zón, pero también venían a mi mente aquellas pobres mujeres, páridas y desgraciadas, que desoladas pasan de Salit Moritz a Egipto, de las aguas de Carlsbad a la cura Kuepp. Tales mujeres, pertenecen al grupo de los neuróticas, que en peregrinación para lograr la curación de sus sufrimientos, van en busca de las curas elegiadas en la cuarta plana de los diarios; pero estas no eran los sitios frecuentados por la Tarwoeska. No es en los restaurantes de San Petersburgo donde se va en busca de la salud. El mundo de la Tarwoeska era el mundo internacional: mundo de cosmopolitas que pasan el tiempo en ocio, en los halls de los hoteles, en los *kurpales*, en los vagones restaurantes, donde al lado de la gran dama se presenta la aventurera, donde el alto señor se sienta con el estafador o el noble arruinado a quien una vieja señora restaura el dorado del blasón. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

La Tarwoeska fue condenada a dos años de cárcel. Y en este medio, donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarwoeska.

PP. Agustinos (Hospitalicos), bajo la dirección de los RR. PP. León Ochoa, director de los Talleres y Francisco Ochoa.

Orden de los Ejercicios: El día 12, a las seis y media de la tarde, Rosario y Plática preparatoria. Los demás días, incluso el de la terminación de los Ejercicios (19 de Noviembre), el Rosario, Meditación y Plática, serán a las tres de la tarde. Por la mañana, a las nueve y media, la Misa, siguiendo después la Oración y Plática. La Comunidad general será el día 19, a las ocho y media.

Felicitación a las tropas

Han terminado las Escuelas prácticas de los regimientos de Infantería y Caballería de esta guarnición, dispuestas por real orden de 27 de Julio último (D. O. número 66); y como remate se ha celebrado en los campos del Llano de la Perdiz, la maniobra de conjunto dictada por el excelentísimo señor capitán general de la región y organizada según orden de la plaza de 8 del corriente.

Esta operación ha sido, a no dudar, la más importante de cuantas se han verificado en estos días, pues en su ejecución han tenido que aplicarse cuantas enseñanzas dedujeron los cuerpos de las prácticas anteriores.

Refiriéndose a ella, cumplimos un deber que es muy grato, el de dedicar un cumplido elogio a cuantos han intervenido en la maniobra de ayer; desde el soldado y clase de tropa que, inteligentes, incansables, entusiastas, como siempre, han mostrado, además, disciplina completa e instrucción muy sólida e intensa; hasta el distinguido general que organiza su columna y desarrolla la operación de un modo tan magistral, que, en todas sus fases nos da la exacta visión de la más cabal realidad; tales fueron la verosimilitud y acierto de sus disposiciones.

A todos, pues, mi felicitación, al par que las expreso con toda efusión mi reconocimiento muy sincero.

De O. de S. E.,
El teniente coronel jefe de E. M.
Eduardo García Rodríguez

Quinta Asamblea parroquial

Durante los días 14 al 17 del corriente se verificará en esta ciudad la quinta Asamblea de acción católica, con arreglo al siguiente orden:

Día 14.—A las cuatro de la tarde sesión inaugural en el Centro Católico, Gran Vía 26, con el programa siguiente: *Veni Creator*, entonado por S. E. I. y cantado por los alumnos del Seminario y señores asambleístas; discurso de apertura por el M. I. señor don José Villanova Fernández, canónigo del Sacro Monte; lectura de la memoria reglamentaria por el secretario de la Asamblea don Francisco Fonseca Andrade, y Ave-Maria cantada por el tenor de la Santa Iglesia Catedral señor Espinosa.

Día 15.—A las diez y media en el Seminario, sesión privada. A las cuatro de la tarde en el Centro de Acción Social, sesión pública, con discursos sobre Acción religiosa, que dirá el M. I. señor don Hilario García Quintero.

Día 16.—A las diez y media en el Seminario, sesión privada. A las cuatro, en el Centro, sesión pública, con discursos sobre Acción benéfica, a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Calzada, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 17.—Por la mañana a la hora y sitio señalado en el día anterior, sesión privada. Por la tarde a las cuatro, en el Centro, sesión de clausura en la cual pronunciará un discurso sobre Acción social el canónigo de la Santa y Metropolitana don Francisco Borrás y Juan. A las sesiones privadas solo podrá asistir el clero. A las públicas en cambio, cuantas personas lo deseen, incluso las señoras.

Se invita de un modo especial al clero y a los miembros de las corporaciones y Asociaciones católicas.

Por falta de espacio dejamos de publicar varios originales de gran interés, que (D. M.) mañana publicaremos.

AYUNTAMIENTO

Orden del día
En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento dará cuenta del siguiente orden del día:

1.º Comunicación del abogado del Estado, manifestando que por acuerdo del ilustre señor Delegado de Hacienda de la provincia se concede un plazo de 10 días a los efectos de la Real orden de 10 de Junio de 1.904 en el expediente sobre reclamación contra la liquidación por el impuesto de Derechos reales girada por la oficina liquidadora de esta capital número 3-131 de 1.915. La Real orden citada determina que en las reclamaciones contra esta clase de actos administrativos una vez reunidos los datos y antecedentes se consideren necesarios, y antes del informe del Negociado deberán pensarse los expedientes de manifiesto a los interesados para que en el término de 10 días hagan las alegaciones y presenten las pruebas que a su derecho convegan.

2.º Don Enrique Vázquez Camacho, Magistral de la Catedral de Madrid, ruega se transmita a la Corporación la expresión de su más sincera gracias

FIGURAS DE LA GUERRA



General Lukoff

General Lukoff

ENTRE ABOGADOS

Ayer, durante las horas de Audiencia, entró en el Colegio de Abogados un sensible incidente entre dos conocidos letrados que allí se encontraban.

Según parece, uno de ellos dirigió hacia el otro una carta al aire, anunciándole que le habían encargado impugnar una minuta de honorarios y que se lo participaba para habilitar términos hábiles de inteligencia entre su representado y los derechos del compañero.

Ayer, al encontrarse el receptor de la carta con el autor de la misma, preguntó si, efectivamente, era suya, y como la contestación fuese afirmativa, dio varios bastonazos al compañero, quien repelió tan inesperada acometida en igual forma.

No pasó la cuestión adelante por mediación de algunos abogados. Hoy se reunirá la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio para acordar lo que proceda ante tan enojosa cuestión.

Por orden del decano señor Rodríguez Aguilera, al agresor no se le permitirá la entrada en los salones del Ilustre Colegio.

CRONICA DE SOCIEDAD

En casa de don Modesto España, el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas hemos tenido ocasión de admirar el lujoso *trousseau* expuesto allí, con motivo de la boda de tu bellísima hija, Angelita.

por el honor que se le ha dispensado al designarlo para predicar el Sermón de la Toma.

- 3.º Acuerdos de la Comisión de Fomento que ya tenemos publicados.
- 4.º Extracto de las sesiones del mes de Octubre.
- 5.º Presupuesto ordinario para 1917.
- 6.º Transferencias de créditos.
- 7.º El rector de los P. Escolapios de esta capital solicita algún donativo con el fin de poder ayudar a los gastos que ocasiona la función religiosa a San José de Calasanz que ha de celebrarse el 20 del corriente.

Quintas
Llámanse por este Negociado a Antonio Molés Castillo Urea.

Llamamientos
La alcaldía llama para asuntos de interés a los herederos de don Francisco Herrero, al marqués de Villanueva y a doña Manuela Sánchez L. de Guevara.

Licencia
Se ha concedido licencia a doña María Coca, para realizar obras menores en la casa número 5 de la calle del Horno del Haza.

Reparaciones
Se ha ordenado al señor Esteban que efectúe reparaciones en la casa llamada de Pareja, donde se halla depositado el material del regimiento de Córdoba.

Obras
En las diversas obras municipales trabajaron ayer 105 obreros.

ENSEÑANZA OBJETIVA

El catedrático de Terapéutica de esta Universidad don Salvador Velázquez de Castro Pérez, ha comunicado oficialmente a sus alumnos que se propone, durante el presente curso, organizar, como prácticas de Terapéutica, la visita a los Establecimientos Balnearios, algunos de primer orden, que radican en la provincia de Granada con el fin de estudiar sus instalaciones, hidroterapias y sus factores climatológicos.

Ha designado una comisión constituida por los cuatro alumnos con Matrícula de Honor señores Martín Lagos, Ortega Avalos, Velasco Morales y Jimena Fernández, la alumna señorita Pérez Diego y los primeros alumnos oficiales señores Sierra Fossati y Banguer Salazar, para acordar fechas y horas de las expediciones (de unos 40 alumnos), solicitar rebajas de las compañías de ferrocarriles y empresas de automóviles, visitar o escribir a los señores dueños de Balnearios, solicitando sus permisos y organizar otros pequeños detalles.

El curso de Terapéutica desea visitar los Balnearios de Alhama Nuevo, Alhama Viejo, Alicún de Ortega, Greda, Larajón, La Malah, Sierra Elvira y Zafar.

Los alumnos de Terapéutica y la Comisión que los representa desearían, si quedase tiempo durante el curso actual, extender sus viajes de estudios a alguno que otro balneario de las otras provincias del Distrito Universitario de Granada.

CONGREGACIONES MARIANAS

Fiestas en honor de San Estanislao
Mañana domingo, celebrarán las congregaciones de San Estanislao de Kostka grandes fiestas dedicadas a su Patrono, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Por la mañana a las nueve, habrá una solemne misa cantada en la que se dará la Sagrada Comunión a todos los congregados.

Por la tarde a las tres y media en el Salón de las Congregaciones se verificará una velada con arreglo al siguiente programa:

«Discurso preliminar por don Antonio Coronel Velázquez.
«Discurso preliminar sobre «la mala prensa»: Primer turno del debate por los señores don Agustín Nuño García de Lara, don Juan de Dios Gómez Rodríguez, don Alfonso García Valdecasas y don Miguel Torres López.

Intermedio: 1.º «Alborada», cantada por don Manuel Enciso y Durban. 2.º «A San Estanislao» poesía recitada por don Jerónimo Martí Viniagra. 3.º «La Cruz Salvadora», (leyenda histórica) por los señores don Alfonso García Valdecasas, don Manuel Torres López y don Antonio de Luna García.

Segundo turno del debate por los señores don Gonzalo Mata López-Acedo, don Antonio de Luna García, don Manuel Torres López y don Antonio Escalano Moreno. «A la Inmaculada», poesía recitada por don Ignacio Martí Viniagra.

Amenizará el acto el cuarteto que dirige el inteligente maestro don Juan Beutez y tocará a solo de violín don Fernando Carranza el «Adiós a la Alhambra» de Monasterio.

La entrada es por invitación personal.

POLÍTICA

Almorzaron ayer en el hotel Alhambra Palace, los señores La Chica (don Juan Ramón y don Felipe) y el concejal señor Carrascosa.

Terminada la Asamblea provincial, celebraron ayer tarde una detenida entrevista, el gobernador señor Vitoria y el diputado a Cortes don Juan Ramón.

«Parece que el viaje del jefe de los liberales a la corte, se ha suspendido hasta mañana».

NOTICIAS BREVES

«A las señoras».—Schilla en esta capital el representante de los grandes almacenes «El Louvre» de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, pieles, ropa blanca y toda clase de artículos. Hotel Alameda.

«Utrilla-Rodríguez». Para tejidos. Incumben: Los guardias de seguridad Francisco Barón y Manuel María, condujeron ayer desde la estación de Los Andaluces al hospital de San Juan de Dios, a Manuel Ortega Salazar el cual dio una caída en la estación de Loja fracturándose la pierna derecha.

«El eterno y económico». Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López, Méndez Núñez, 25. 3.º

«El Círculo». Royal Círculo y Diamante, don Badagos Franco Españoles, de Logroño, son viros Ricj selectos

«En el hotel París se hospedaron ayer, don Pedro Moreno, don Francisco Núñez, don Jesús Caballero, don Salvador Maresca y familia. Mr. Henri Diegenes y don Mario Salas».

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

Madrid 10.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas, entrase en el

Orden del día

Se vota definitivamente el dictamen sobre el proyecto, prorrogando la Ley de Subsistencias.

Continúa a discusión del proyecto de ley relativo a las obviaciones de El personal de Aduanas

Consumo el segundo turno en contra el señor Sedó.

Se ocupa extensamente de la constitución interna del Cuerpo de Aduanas, exponiendo las arbitrariedades cometidas en diversos servicios.

Le contesta el señor Muñoz Chaves. El señor Ochando consume el tercer turno en contra.

Elogia los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros.

Le contesta el señor Gullón. Al señor Ochando no le satisface la contestación y anuncia que pedirá votación nominal en todo momento.

El señor Gullón pronuncia un extenso discurso, exponiendo los buenos propósitos que anima a la comisión dictaminadora.

El ministro de Hacienda hace el resumen de la totalidad.

Justifica la incorporación del artículo adicional al proyecto, diciendo que se hizo para complacer al Congreso.

Insiste en su espíritu de transigencia, tantas veces demostrado.

Por último, ofrece atender las observaciones del señor Ochando.

Rectifican los señores Allendesalazar, Sedó y Ochando.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad del proyecto.

Comienza a discutirse el artículo.

El señor Allendesalazar, apoya una enmienda al artículo primero y se desecha.

Retira otra el señor Ochando. Se suspende el debate.

Reanúdase la discusión del proyecto de

Reformas militares

El señor Izquierdo consume el primer turno en contra.

No combate el proyecto, sino que se limita a hacer algunas observaciones.

Applauda las sanas orientaciones de las reformas.

Elogia el sistema propuesto para el reclutamiento de las tropas coloniales.

Intervienen los señores Pelegrín y Maestro.

Se aprueba la base primera. Se discute la segunda.

La combate el marqués de Rosa Ilojo.

Contéstale el conde de Villamonte. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 10.—A las tres y quince minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Ferrer y Vidal pide que publique el Diario de Sesiones la ponencia de las entidades económicas barcelonesas, que sirvió de base al Gobierno para conceder el Depósito Comercial a Barcelona.

Formula otros ruegos de escaso interés.

Juramento

Jura el cargo de diputado, el señor Bello.

Orden del día

Promete el cargo, el señor Salvatella (don Joaquín)

Continúa el debate sobre

El presupuesto extraordinario

Se discute el de la Presidencia del Consejo.

El señor La Cierva hace diversas observaciones.

Insiste en que algunos gastos, pasen al presupuesto ordinario.

El ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que las opiniones están muy divididas sobre este asunto.

Intervienen sobre este punto los señores Chapaprieta y ministro de Hacienda.

Este, expone su deseo de que se apruebe la totalidad.

Afirma la necesidad de atender decididamente a la conservación de las carreteras y construcción de algunas otras vías de comunicación.

El señor Moreno Mendoza hace observaciones.

Le contesta el señor Chapaprieta.

El señor Nogués: Al marqués de Comillas no le causarían mucha sa-

tisfacción las alusiones del señor Ossorio y Gallardo, relativas al reparto de cargos en la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

El señor Dato acepta la responsabilidad de dichos nombramientos.

El señor Nogués dice que la responsabilidad alcanza a todos.

El señor Ventosa explica la actuación del Ayuntamiento de Barcelona en el asunto.

El señor Nogués pide que el señor Ventosa aclare ciertas palabras.

El señor Barber dice que algunos gastos de la Exposición de Industrias Eléctricas, no están justificados.

Interviene el señor Lerroux diciendole que todos lo están.

El señor La Cierva expresa su conformidad con la afirmación del jefe de los radicales.

Interviene el señor Domínguez Arévalo.

Le contesta el señor Aragón.

Hacen observaciones los señores Pedregal, Ferrer y Vidal y Chapaprieta.

Se entabla una larga discusión entre los señores Chapaprieta y Pedregal, acerca de la interpretación de la Ley de Contabilidad.

Por 134 votos contra 37, se aprueban los capítulos referentes a las subvenciones para las obras del monumento a las Cortes de Cádiz y Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, para 1917.

Opónese a que se discuta el presupuesto de Fomento, después del de la Presidencia.

El presidente de la Cámara lo justifica, diciendo que no puede discutirse el de Estado, por hallarse enfermo el ministro señor Jimeno.

No obstante, accede a que el presupuesto de Fomento no figure el segundo en el orden de discusión.

Se discute el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto prorrogando

La Ley de Subsistencias

El señor La Cierva censura las enmiendas aceptadas por el Senado.

El ministro de Hacienda lamenta la intervención del señor La Cierva en este asunto.

Su señoría dice—declara incapaces a los senadores.

Nos acusa de desleales por haber aceptado la enmienda del señor Sánchez Toca.

Sin duda le gustaría verme combatido por el señor Sánchez Toca.

Por esta vez, siento decirle que no cobra pieza.

Termina justificando la reforma introducida en el proyecto.

El señor La Cierva lamenta las ironías del señor Alba.

Cree incompatible la seriedad de la obra de reconstitución nacional y esas ironías.

Advierte que la sangre levantina es poco propicia a aguantar bromas.

Invita al señor Alba a que le conteste categóricamente si la autorización que con tanta urgencia solicita el Gobierno para adquirir material ferroviario, es ilimitada.

El ministro de Hacienda le contesta. Yo discuto con Su Señoría, pero no dejo que me someta a examen.

Explica la urgencia de la autorización solicitada.

Y contestando a la alusión del señor La Cierva, sobre la sangre levantina, recuerda la invencibilidad y nobleza de la tizona castellana.

El señor La Cierva se declara satisfecho con tales explicaciones.

Interviene el señor Ampuero.

Le contesta el señor Gavilán.

Se aprueba el dictamen de la Comisión Mixta sobre el proyecto prorrogando la Ley de Subsistencias.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Ventosa y los presupuestos
Madrid 10.—El señor Ventosa se mostraba disconforme con la marcha de la discusión de los presupuestos, motejándola de informalidad.

Actitud de Gómez Acebo
Madrid 10.—Se comentó hoy mucho en el Congreso la actitud del señor Gómez Acebo. Este entregó los asuntos de la Dirección General de Comercio al subdirector.

Anunciaba el marqués de Cortina su propósito de pedir mañana al ministro de Hacienda que remitiera a la Cámara el expediente sobre la adquisición de trigo para demostrar que el señor Alba se equivocó al afirmar que una de las proposiciones presentadas, más ventajosas y que después no se cumplió, fue de la razón Social «Gómez Acebo y Compañía».

La proposición—decía el señor Gómez Acebo—era de una casa norteamericana y en ella solo intervino un pariente mío que envió a Madrid para presentar el pliego a un hijo suyo, el cual por ser menor de edad no podía tomar parte en el concurso.

El presupuesto de Fomento
Madrid 10.—Según se anuncia, el lunes comenzará a discutirse en el Congreso el presupuesto de Fomento.

Los regionalistas plantearán un debate previo acerca del orden para la discusión de los presupuestos, requiriendo la opinión de los jefes de las minorías.

Romanones patoso
Madrid 10.—El presidente del Consejo de Ministros, llegó hoy al Congreso a las cinco de la tarde.

Afirmó que sentía haber dejado la cacería en El Rincón, cuando mejor estaba. Pero, dijo—las obligaciones me reclamaban.

Cuando esta mañana estaba tirando a los patos, pensaba filosóficamente que esta tarde vendría a servir de pato a las oposiciones.

La política

Los transportes

Madrid 10.—Hoy se reunió la Junta de Transportes.

Acordó entre otros extremos tomar las necesarias medidas para aumentar el material ferroviario.

Anunciaron también los reunidos que quizás tengan que suprimirse algunos trenes de viajeros.

Conferenciando

Madrid 10.—El embajador de Alemania en Madrid príncipe de Ratibor, conferenció hoy con el ministro de Fomento sobre cuestiones de importación y exportación.

Exportación prohibida

Madrid 10.—La Gaceta publica hoy una disposición prohibiendo la exportación de cartón gris, sin labrar.

Burell y Jimeno

Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública señor Burell sigue enfermo, guardando cama.

Esta noche tenía fiebre. Ha mejorado un poco el señor Jimeno.

Alcalá Zamora energúlecido

Madrid 10.—El señor Alcalá Zamora se mostraba esta tarde energúlecido de las enmiendas que ha presentado al proyecto de prórroga de la Ley de Subsistencias.

La Cierva y el papel

Madrid 10.—El señor La Cierva quejándose hoy de haber intervenido en el debate sobre el crédito del papel (pues tiene gran amistad con el señor Luca de Tena), pero su conciencia así se lo dictaba.

Clausura de una Asamblea

Madrid 10.—Mañana presidirá el señor Gasset la sesión de clausura de la Asamblea de Comisarios Regios de Fomento.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS
Dia 9 Dia 10

MADRID
A por 100 por 100
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 ptes. nominales 74 85 74 90
» D de 25.000 » 75 00 74 95
» D de 12.500 » 75 05 75 00
» C de 5.000 » 76 40 76 45
» D de 2.500 » 76 45 76 50
» A de 500 » 76 35 76 50
» G y H de 100 y 200 » 75 75 75 75
En diferentes series 76 40 76 45

A por 100 amortizable
Serie F de 50.000 ptes. nominales 97 70 97 80
» D de 25.000 » 98 00 97 80
» D de 12.500 » 98 25 98 00
» C de 5.000 » 98 80 98 60
» D de 2.500 » 98 75 98 60
» A de 500 » 98 80 98 70
En diferentes series 00 00 00 00
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Papeles amortizables
Serie F de 15.000 ptes. nominales 88 25 00 00
» D de 7.500 » 00 00 00 00
» C de 3.750 » 88 00 00 00
» D de 1.875 » 88 00 88 50
» A de 375 » 00 00 00 00
En diferentes series 00 00 00 00

Bonos y obligaciones
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 102 70 102 65
» » » al 4 por 100 95 65 95 60
Acciones del Banco de España 442 00 442 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos 276 00 277 00
Id. del B. Hispano-Americano 145 00 00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 73 00
Id. ordinarias 23 00 00 00
Id. obligacionales 00 00 00 00

PARIS
A por 100 exterior español 98 80 98 75
A por 100 francés 61 10 71 10

CAMBIO
Paris a la vista: Francos 84 05 84 00
Londres Libras esterlinas 23 35 23 34

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 10.—El comunicado oficial francés facilitado a las tres de la tarde dice:

«Cañoneo intermitente y algunas escaramuzas en diversos puntos. Se libraron 72 combates aéreos.

La jornada fue brillantísima para nuestros aparatos.

Lenzaron 700 bombas sobre las primeras líneas alemanas y 270 sobre las estaciones militares y los aeródromos enemigos.

Derribaron cuatro aparatos, obligando a tomar tierra a siete.

Cuatro aviones alemanes cayeron en nuestras líneas, resultando muerto a un piloto observador.

Hicimos numerosos prisioneros.

Parte alemán

Madrid 9.—El parte oficial alemán enviado desde Berlín dice lo que sigue:

«En el frente occidental, actividad de artillería.

Efectuamos varios ataques en el Somme.

Rechazamos al enemigo en Guede court y Les Boeufs, mediante combates cuerpo a cuerpo.

Fracasaron los ataques franceses en Sailly.

Gran actividad aérea.

Derribamos un aparato enemigo. Bombardearon nuestros aeroplanos los acantonamientos y estaciones francesas.

En el frente ruso asaltamos las trincheras enemigas con éxito.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

Capturamos 49 oficiales, 3 350 soldados y ametralladoras y 12 lanzaminas.

Recuperamos en Giul el terreno que perdimos ayer.

En Pedreal rechazamos diversos ataques ruso rusos, aprisionando 188 soldados.

Los monitores austriacos apresaron en el Danubio dos barcasas enemigas cargadas de petróleo.

Parte inglés

Madrid 10.—El comunicado oficial inglés facilitado en Londres dice:

«Continuos bombardeos al sur del Ancre.

Rechazamos al enemigo con enormes pérdidas en Regilly.

Es inexacto que el día 5 nos derrotaran las tropas enemigas.

En los demás puntos ataques locales con bajas por ambas partes.

Parte austriaco

TEATRO CERVANTES

MARIANELA

Esta novela, de don Benito Pérez Galdós, adaptada a la escena por los hermanos Quintero, es una de las más grandes producciones literarias. Con gran brillantez, la estrenó anoche la compañía Comendador Montenegro en el coliseo del Campillo.

El sentimentalismo de un alma noble, morir de amor como mueren las flores del otoño, es el carácter de *Mariandela*, la mujer niña, que escucha las palabras del ciego, como el cantar del ruiseñor, como suena la dulce melodía de las hojas... pureza de cariño, lucha de corazón que sufre como saben sufrir los seres que llevan el romanticismo en el alma.

Mariandela, la soñadora virginita que ilusionaba y hacía ver los colores de la naturaleza a Pablo el ciego, cantándole con amor sublimes bellezas de Dios, muere marchita, muere luchando con el alma, muere sufriendo los materiales defectos que la naturaleza puso en su rostro. *Mariandela* es tan buena, tan sencilla, tan exquisitamente sentimental y soñadora, que no desata su locura de celos contra Florentina la mujer hermosa y bella como el sol... y una las manos de ella y de Pablo, y en sus ojos no hay el furor de un alma desatada... su mirada es de nobleza. Esto es una idealidad sublime; una verdadera idealidad. ¡Cuán hermosa resulta la pobre *Mariandela* a los aquellos piceos descalzos y aquellos rotos vestidos!

Y triunfa el amor con la muerte, triunfa la grandeza del alma, sobre la materialidad. El espíritu, la encarnación de la vida encantada, del sueño romántico, triunfa sobre la materia.

Esta es *Mariandela* un corazón de tan puro y hermoso, inverosímil.

La compañía tuvo a-oche el triunfo más grande que pudo soñar. El telón se abrió muchas veces en medio de clamorosos aplausos.

La Comendador, en el momento, verdaderamente emocionante de la muerte, demostró ser una actriz con suma. Dio el papel a *Mariandela* difícilísimo, todo el esplendor que merecía. Fue una noche inolvidable.

La señorita Pastor, ingenua, sencilla, sabiendo imprimir a su papel todo el carácter de la niña inocente muy bien.

La señorita Montosa hizo un Felipe delicioso; verdaderamente notable, desarrollando un juego escénico excelente; Montenegro, como siempre; Cormona, colosal; Novajas y Vilchez, muy bien. No hemos de regatear aplausos sinceros a todos, que representaron la obra con magnífico estudio y buena dirección, consiguiendo un gran triunfo.

El público satisfechísimo, tanto de la obra como de los actores.

Enhorabuena.

J. Corrales

Anoche tuvimos ocasión de ver el cuadro pintado por el notable artista granadino don Francisco Vergara, para el homenaje que la Compañía Comendador Montenegro prepara en honor de don José Schegaray.

Es una retrato exactísimo del eminente dramaturgo.

DE SPORT

Entre varios distinguidos jóvenes, existe el propósito de fundar en Granada una sociedad deportiva para jugar al *lawn tennis*.

Con objeto de tratar de ello, esta tarde, a las cinco, se reunirán los jóvenes en uno de los salones de nuestra Audiencia que les ha sido cedido.

Todos los que simpatizan con tal idea pueden asistir a la reunión.

Los Húngaros

Como ya hemos anunciado, acampa en el paseo del Violón, la tribu húngara, que hace varias semanas recorriendo la costa granadina, sufre un infortunio atroz, por parte de unos salvajes, a la entrada de La Rabita.

Dos lindas muchachas Paprika y Katchake, murieron, ametralladas, con su padre.

Figura al frente de la tribu, Pedro Ballante, sumando todos 29 personas, que se alojan en ocho carros y cuatro tiendas.

Trabajan los hombres como hareros, caldereros, etc.

Han recorrido casi toda Europa y de aquí, marcharán a Portugal, por Badajoz.

Fiscales municipales

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia han sido hechos los siguientes nombramientos de fiscales municipales propietarios y suplentes, para el cuatrienio de 1917 a 1921:

Provincia de Almería. — Partido judicial de Almería: Almería: Fiscal municipal propietario, don Rosendo Rami Abad; suplente, don Miguel Ruiz Granados.

Benahaduz: Propietario, don Francisco Rueda Montoya; suplente, don Manuel Beneguel Beltrán.

Enix: Propietario, don Antonio Rodríguez López; suplente, don José Tortosa Arca.

Gélor: Propietario, don Antonio Pérez González; suplente, don Florentino García García.

Gádor: Propietario, don Rafael Amal Molina; suplente, don Antonio López Salvador.

Huércal de Almería: Propietario, don

Francisco Segura Góngora; suplente, don José Sánchez Roldán.

Partido judicial de Berja: Almería: Fiscal municipal propietario, don Mateo Castillo García; suplente, don José de Palma y Rojas.

Benfarr: Propietario, don Juan Sánchez Rincón; suplente, don Francisco Baños Cato.

Berja: Propietario, don Tomás Navarro Guillén; suplente, don Mariano Ibarra Sánchez.

Partido judicial de Cuevas de Vera: Cuevas de Vera: Fiscal municipal propietario, don Juan Navarro Pérez; suplente, don Antonio Bernabé Soler.

Partido judicial de Canjáyar: Almería: Fiscal municipal propietario, don Juan Goz Loy; suplente, don Mariano Fernández Aparicio.

Ahama de Almería: Propietario, D. Francisco López Cantón; suplente, don Salvador Rodríguez García.

Almería: Propietario, don Basilio Martín Cortés; suplente, don José Melchor Cortés.

Almócit: Propietario, don Joaquín Miranda Sánchez; suplente, don Domingo Corpa Miranda.

Bayarque: Propietario, don José Díaz Fernández; suplente, don Felipe Moreno Guardia.

Benatque: Propietario, don Antonio López Amate; suplente, don Juan Amate García.

Beires: Propietario, don Lorenzo Maeso Landres; suplente, don Teodoro Valverde Navarro.

Canjáyar: Propietario, don Donato Fornés Iles del Rey; suplente, don Estanislao Abad Ruiz.

Fondón: Propietario, don Rafael Martín Ibáñez; suplente, don Daniel Godoy Ruiz.

Partido judicial de Huércal Overa: Almería: Fiscal municipal propietario, don José Fernández Sánchez; suplente, don José Martín Pérez García.

Arboles: Propietario, don Francisco Granados García; suplente, don Cirilo Sanz Salas.

Cantoria: Propietario, don Pedro Llama Martínez; suplente, don Miguel Alarcón Jiménez de Cisneros.

Partido judicial de Gérgal: Almería: Fiscal municipal propietario, don Eleuterio Barrio Borro; suplente, don José Rodríguez Lao.

Abencuna: Propietario, don Antonio López Alcaide; suplente, don Antonio Olvera Moratilla.

Alboloduz: Propietario, don Ángel Gómez Matarrá; suplente, don José Panigra Andrés.

Ahíbia: Propietario, don Juan Lázaro Romero; suplente, don Eduardo Lázaro Romero.

Alboloduz: Propietario, D. Juan Carbonell González; suplente, don Raimundo Carbonell González.

Castro de Filabres: Propietario, don José Martínez Martínez; suplente, don Francisco Martínez Martínez.

Doni María: Propietario, don Pablo Martínez Martínez; suplente, don José Martínez Ferrá.

Escalón: Propietario, don Antonio Pastor Ordoño; suplente, don Juan Sánchez Sanja.

Partido judicial de Párcos: Almería: Fiscal municipal propietario, don José Molina López; suplente, don Modesto Molina López.

Alcázar: Propietario, don Miguel Fernández García; suplente, don Juan Lezano Ramos.

Armuña de Almanzora: Propietario, don Pedro Villa Doña; suplente, don Antonio Doménech Arenas.

Bacares: Propietario, don José Martínez Pastor; suplente, don José Antonio Aguirre Solá.

Bayarque: Propietario, don Eduardo Sánchez Rubio; suplente, don Eduardo Martínez Alonso.

Coblar: Propietario, don Eduardo Martínez Castillejo; suplente, don Leovigildo Molina Requena.

Fines: Propietario, don Diego Liria Ramos; suplente, don Antonio Sorreche Peayo.

Laroya: Propietario, don Luis Doménech Sánchez; suplente, don Celestino Doménech Sánchez.

Laroya: Propietario, don Manuel Martínez Sánchez; suplente, don Francisco Daza Torres.

Lúcar: Propietario, don Antonio Reche López; suplente, don José García Romero.

Partido judicial de Sorbas: Almería: Fiscal municipal propietario, don Montaña Biscal municipal propietario, don Manuel Ruiz Guerrero; suplente, don Daniel Ruiz Padilla.

Benitrag: Propietario, don José Sánchez Morales; suplente, don Amador Pérez Sánchez.

Benisidón: Propietario, don Antonio Franco Avilés; suplente, don Raimundo Cid López.

Lucena de las Torres: Propietario, don José García Castillejo; suplente, don Juan Jiménez García Pérez.

Nijar: Propietario, don Juan Ortiz López; suplente, don Vicente Rodríguez Amigo.

Partido judicial de Vera: Almería: Propietario, don Francisco Caparros Gálvez; suplente, don Antonio Villalta Pérez.

Bená: Propietario, don Francisco Fernández Castañón; suplente, don José Carré que María.

Carboneras: Propietario, don Diego Carras Castañón; suplente, don Pascual Cayela Cayela.

Garrucha: Propietario, don Antonio Nájera Bañón; suplente, don Diego Morales León.

Partido judicial de Vélez Rubio: Chirivel: Fiscal municipal propietario, don Cristóbal Romero Martínez; suplente, don José Gómez López.

María: Propietario, don Andrés Martínez Fernández; suplente, don José Belmonte Gómez.

Taberna: Propietario, don José Villar Rodríguez; suplente, don José Antonio García Teruel.

Madrid 11 de Noviembre

TEATROS Y CINES

Cervantes

Con objeto de que todo el público granadino pueda presenciar la obra que tan grandioso éxito de risa ha obtenido en la gran sala de la Compañía de Sevilla, la empresa ha acordado darla hoy en función por un día con una grandiosa rebaja de precios.

Además se pondrá en escena el bonito entremés "A la Puerta del Café".

Los precios para esta función son: butacas, 1 peseta; entrada principal, 0'35 y el paraiso, 0'21.

El timbre e impuestos o cargo del público. Mañana domingo dos grandes funciones por tarde y noche.

La COMUNIÓN DIARIA

Esta Asociación celebrará mañana sus cultos en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde a las seis, se celebrará en la Sagrada de dicho Santuario, la junta prevencional de la corporación.

Se sigue a las congregaciones más puntuales asistencia a uno y otro acto, en honor de Jesús Sacramentado.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 11.—San Martín, obispo. San Venancio, mártir. San Bartolomé y Santo Tobías.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín, obispo, con vito doble y color blanco, conmemoración de San Menes.—Las vísperas son de la Dominica siguiente, con conmemoración del antecedente y de San Martín I. Pape y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Beclavos del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calles de Argüta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrado. Don José Jesús, en sufragio de don Isidro Martínez y de don Ramona Neveles.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en el Sagrario).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Martín, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario), a las siete.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Martín, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las diez en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en el Sagrario.

Ofertorio de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica don Juan Gilindo.

Novena de Animas.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Novena misión.—En la iglesia parroquial de San Cecilio a las siete de la noche y predica un R. P. Redentorista.

Mes de Animas.—Por la mañana: a las ocho en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Martín.—A las ocho y media, en el Santo Ángel, en los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, Santa María, Nuestra Señora de las Angustias y Ntra. Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Desde Guadix

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Las esplendidas fiestas y solemnes cultos que en el presente año preparan tanto la ciudad de Guadix como la religiosa cofradía, en honor de su Excelencia Patrona la Virgen de las Angustias, no deben pasar desapercibidos, dada la importancia que han de tener.

Por ello, la prensa de la capital, con su amabilidad característica, no dejará de publicar el programa de fiestas organizado al efecto para los días 11, y 12 en que celebre Guadix las fiestas a su Patrona.

Son elocuente homenaje de los acalidos a la Virgen de las Angustias, su augusta protectora.

Día 11.—A las nueve de la mañana, llegará a Guadix de la brillante banda de música del regimiento de Córdoba. A las doce, repique general de campanas, disparo de cohetes, palmas reales y música en la plaza de San Diego. A las seis, solemne Salve en el Santuario de la Virgen, a gran orquesta, por la capilla de la Catedral. A las ocho, gran castillo de fuegos artificiales e iluminaciones. A las diez de la noche, concierto musical en los salones del Liceo por la banda del regimiento de Córdoba.

Día 12.—A las siete de la mañana, gran danza militar. A las diez, función religiosa en el templo de las Angustias, siendo orador sagrado el virtuoso párroco de Santiago. A las once, concierto en la plaza de la Constitución. A las cinco, solemne procesión de la Santísima Virgen de las Angustias, por las principales calles de la ciudad, con asistencia de su cofradía, clero parroquial, elemento oficial, comisiones militares y exco-

mutismo Ayuntamiento, concurrencia de las principales bandas del regimiento de Córdoba. Durante el trayecto, se quemarán multitud de bengalas y primorosos juegos de pirotec-

nia. Dado el entusiasmo que Guadix siente por su Patrona, las fiestas serán brillantísimas.

El Corresponsal

9 de Noviembre

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Isidro de la Torre Santana.—Imaginaria, el teniente coronel de Infantería don Narciso Escobar Ruiz.—Hos-

sital y provisiones, el tercer capitán de Lu-

sitania, don Carlos Berdego Bote.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Sección Judicial

Enalajamientos para hoy

Sr. de lo civil.—Juzgado de La Carolina (Hé): el abogado del Estado con don Isidro Tereza Rodríguez y otros, sobre resolución de curatelas. Secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix contra Rafael Ruiz Aguiyó, por disparo Abogado, señor Cases; procurador, señor Cases; secretario, señor Valverde.

Ugüja: aplicación de auto de procesamiento en causa seguida en este juzgado contra Pedro Moreno Sánchez y otro, por simulación de con-

trato. Abogados, señores Caballero y Villar; procuradores, señores Rivas y Montaña; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Francisco Ruiz Luzón, por amenazas. Abogados, señores Sánchez y Rodríguez; procura-

dor, señor Cases; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra Mariano Braces Apolo, por disparo y lesiones. Abogados, señores Muñoz y Ruiz; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Sentencia

Por la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia, absolviendo al procesado Miguel López Ruiz en causa procedente del juzgado del Salvador, se guía por lesiones.

El njer Venegas

Sección de Granada

Albóndiga de granos

Por el día anterior

Trigo, 37'50 a 39'36

Cebada, 00'00 a 00'00

Avena, 00'00 a 00'00

Maíz, 00'00 a 00'00

Arroz, 00'00 a 00'00

Legumbres, 00'00 a 00'00

Grasas, 00'00 a 00'00

Carne, 00'00 a 00'00

Pescado, 00'00 a 00'00

Otros, 00'00 a 00'00

Sección de Granada

Albóndiga de granos

Por el día anterior

Trigo, 37'50 a 39'36

Cebada, 00'00 a 00'00

Avena, 00'00 a 00'00

Maíz, 00'00 a 00'00

Arroz, 00'00 a 00'00

Legumbres, 00'00 a 00'00

Grasas, 00'00 a 00'00

Carne, 00'00 a 00'00

Pescado, 00'00 a 00'00

Otros, 00'00 a 00'00

Sección de Granada

Albóndiga de granos

Por el día anterior

Trigo, 37'50 a 39'36

Cebada, 00'00 a 00'00

Avena, 00'00 a 00'00

Maíz, 00'00 a 00'00

Arroz, 00'00 a 00'00

Legumbres, 00'00 a 00'00

Grasas, 00'00 a 00'00

Carne, 00'00 a 00'00

Pescado, 00'00 a 00'00

Otros, 00'00 a 00'00

Sección de Granada

Albóndiga de granos

Por el día anterior

Trigo, 37'50 a 39'36

Cebada, 00'00 a 00'00

Avena, 00'00 a 00'00

Maíz, 00'00 a 00'00

Arroz, 00'00 a 00'00

Legumbres, 00'00 a 00'00

Grasas, 00'00 a 00'00

Carne, 00'00 a 00'00

Pescado, 00'00 a 00'00

Otros, 00'00 a 00'00

Sección de Granada

Albóndiga de granos

Por el día anterior

Trigo, 37'50 a 39'36

Cebada, 00'00 a 00'00

IMARAVILLOSO INVENTO!

Con el aparato **KOK** puede usted distraer a sus hijos, ilustrándoles al propio tiempo

No necesita aprendizaje ni operador

Sólo consume 16 bujías

Películas ininflamables y de gran duración-Abonos económicos-Repertorio a su elección

Nada le cuesta conocer su funcionamiento en **CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 - GRANADA**

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Ólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, tabaños, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.
Línea de New York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Méjico el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, Manila, las escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 13 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

NOTICIERO GRANADINO
Distribución: Luchambre, 8, segundo.
Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES
Rápidos propagandas.
SARNA Sin baño la cura rápidamente el
ANTISÁRNICO MARTÍ
Frasco grande, 4'50 — Pequeño, 2'50
Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sabres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nupcial y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
OFICINAS: Luchambre, 8 (segundo)
TALLERES: Manuel Pazo, 2 (bajos)

SE DESEAN
oficiales y aprendices correctores en el taller de La España, Bibarrambla, 30.
Papel
para envolver.
Se vende en la Administración de este diario.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.
Pueden verse en el

Noticiero Granadino
Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

CARRILLO Y COMPAÑIA
ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada: nada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza.
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.
Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Asseguradors
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(78 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, Izquierda

SOLUCION PAUTAUBERGE
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Inmenso surtido de PELETERÍA y ARTICULO DE PUNTO

Le recomendamos nuestra **HOLANDA de los JUEVES**

Sírvase preguntar por los **PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO**

ALMACENES LA PAZ

MISS ROVEL

... No pudo terminar su discurso; apenas surgió una tenue claridad en su cerebro, éste volvió a hundirse en las tinieblas.
—Sus preguntas no son claras— dijo Meg con una sonrisa que no era de bondad; —pero creo adivinar que quisiera usted saber si podría esperar que algún día la pasión de Raimundo por su pupila sería correspondida. Voy a hablar con usted francamente: le tengo algún cariño, pero nada de amor. ¿Por qué se lo voy a tener? ¡Hay entre nosotros tal diferencia de edad, de caracteres, de opiniones y de gustos! Si nos encerrara usted

a él y a mí en una jaula, pasado mañana uno de los dos se habría comido al otro. ¡Dios mío! No digo que si después de la libertad que se tomó conmigo hubiera caído a mis pies para pedirme perdón, para declararme su pasión, y hubiera exclamado con vehemencia: «¡Miss Rovel, yo la quiero a usted; la adoro!...» tal vez mi corazón se hubiera enternecido; tal vez, con el tiempo... Pero ya digo, Agueda: su hermano tiene demasiado orgullo, no se sabe querer. Y yo soy de tal manera, que me será imposible amar al hombre que no me ame como yo quiero ser amada. Cada uno tiene sus caprichos; yo tengo ese. Agueda empezó a defender a su hermano, y se esforzó en demostrar a Meg que tomaba por orgullo los escrúpulos de una delicadeza exagerada y de una altivez demasiado quisquillosa. Meg por toda contestación, bajó la cabeza, mientras que con sus lindas uñas de gasa deshacía con rabia los lazos de su cinturón.

Al fin interrumpió a la señorita Ferray diciendo: —Aunque esté usted hablando toda la mañana, no impedirá que Raimundo sea un orgulloso; y los orgullosos no me gustan. Puesto que su soberbia es su supremo bien y su amante adorada, y puesto que proyecta llevarla a ver mundo, que la lleve a París, a Londres y a Pekín, y que Dios bendiga su peregrinación.
Agueda volvió a guardar silencio: parecía reflexionar profundamente. Por fin dijo lanzando un suspiro: —Mi hermano tiene razón, Meg; hace bien en marcharse. Siento que no se vaya mañana mismo; pero tengo que pedirle a usted una cosa: le suplico que no deje sospechar a Raimundo que ha sorprendido usted su secreto.
—Tranquícese usted —respondió Meg con enfática ironía.— Soy más generosa de lo que usted piensa. Tendré compasión de esa gran desgracia y de ese desastroso nau-

fregio de una ilustre prudencia, que se crea al abrigo de todos los accidentes. Haré como que no he visto nada.
Dicho esto, se levantó, besó con frialdad a Agueda, encendió una vela, y subió canturreando la escalera que conducía a su cuarto. En el vestíbulo encontró a Pamela, que, con los ojos hinchados de sueño y balanceando la cabeza, la esperaba para ayudarla a desnudarse. Meg la sacudió diciendo: —¡Eterna dormilona! ¿Soñabas con un duque, o con un príncipe? —¡Ah, señorita! —contestó la negra.— ¿Qué cosa mejor se puede hacer que dormir o soñar en esta lúgubre casa tan aburrida? Si sigo aquí un mes más, soy una mujer muerta.
—¡Estúpida! —replicó Meg; — ¿quién te pide que te quedes? Pues que te gustan el campo y las aventuras, te juro que pronto estarás contenta.— Y pellizcándole el brazo con tal vehemencia que le arrancó un grito de dolor, añadió:

—Sabe que estoy enfadada, y que en mis enfados soy capaz de todo.
QUINTA PARTE
X
La señorita Ferray pasó parte de la noche meditando el extraño acontecimiento que le había contado Miss Rovel. Nunca matemático alguno pensó con tanto afán en un problema complicado de análisis transcendental. Dado su carácter, necesitó poco tiempo para admitir una aventura que en el primer momento habría juzgado increíble. De si legismo en silogismo, dedujo que lo que al principio le había parecido una gran desgracia, era un beneficio providencial de los más grandes. Lafontaine ha dicho «que son muchos los cejos a los que no les gusta su casa». Agueda no odiaba su casa, por la sencilla razón de que, sin cambiar de sitio, viajaba

mucho. Su imaginación corría tan deprisa, que los acontecimientos la alcanzaban con trabajo; y sus sueños eran ordinariamente de color de rosa. Como ya sabemos, después que su indulgencia lo explicaba todo, su optimismo se encargaba de arreglarlo. Arregló tan bien las cosas aquella noche, que cuando se durmió, soñó que, después de transcurrido un año, Raimundo se había casado con Meg, y de este matrimonio había nacido un hermoso niño, que tenía el color atezado de su padre, y el pelo rubio de su madre.
Por la noche todo es fácil, todo cede, todo se doblega; cuando amanece, advierte uno que las paredes son impenetrables, que las barras de hierro no se doblan como juncos, que las tejas pesan, y que es muy desagradable que nos caiga una en la cabeza; y, en fin, que, espíritu o materia, la propiedad fundamental de todas las cosas de este mundo, es la de resistir a nuestros caprichos. Agueda tuvo